



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 15

29 de enero de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY

EN TRÁMITE

7L/PNL-0180 Del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre creación de una comisión para garantizar los servicios que ofrece El Museo Canario.

Página 3

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

RETIRADAS

7L/PO/P-0663 Del Sr. diputado **D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares**, del **GP Popular**, sobre el Proyecto de la Plataforma Científica de Taliarte, Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Página 4

7L/PO/P-0938 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Rodríguez Díaz**, del **GP Popular**, sobre coste de personal en concepto de sustituciones en Enseñanza Primaria y Secundaria en 2008 y 2009, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 4

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0999 De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el caos aeroportuario durante las fiestas navideñas, dirigida al Gobierno.

Página 4

7L/PO/P-1000 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre pacientes desplazados en 2009 desde Lanzarote para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 5

7L/PO/P-1001 De la Sra. diputada **D.^a María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre atención al alumnado con necesidades específicas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 5

7L/PO/P-1002 De la Sra. diputada **D.^a Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre implantación del servicio de información de vuelos de aeródromo (AFIS) como experiencia piloto para El Hierro y La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 6

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

RETIRADAS

7L/PO/C-0285 Del Sr. diputado **D. José Ramón Funes Toyos**, del **GP Socialista Canario**, sobre convocatoria para ocupados 2008, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Página 6

EN TRÁMITE

7L/PO/C-0948 Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre ampliación de ciclos de los estudiantes de alemán de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 7

7L/PO/C-0949 De la Sra. diputada **D.^a Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre plan de actuación para ayudar a las administraciones locales por la crisis, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 7

7L/PO/C-0950 De la Sra. diputada **D.^a Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre implantación del teletrabajo, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 8

7L/PO/C-0951 De la Sra. diputada **D.^a Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre aprovechamiento del compostaje, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 8

7L/PO/C-0952 De la Sra. diputada **D.^a Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas estructurales para frenar la caída del paro y luchar contra la crisis, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 9

7L/PO/C-0953 De la Sra. diputada **D.^a María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el Registro de Enfermedades Raras, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 9

7L/PO/C-0954 De la Sra. diputada **D.^a María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el excedente de vacunas contra la Gripe A, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 10

7L/PO/C-0955 De la Sra. diputada **D.^a Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre las inversiones de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar del Gobierno del Estado en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 10

7L/PO/C-0956 Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre la rescisión del contrato con la empresa adjudicataria del Auditorio de la Peña en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 11

PROPOSICIÓN NO DE LEY

EN TRÁMITE

7L/PNL-0180 Del GP Coalición Canaria (CC), sobre creación de una comisión para garantizar los servicios que ofrece El Museo Canario.

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 207, de 19/1/10.)

(Registro de entrada del documento original núm. 219, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PROPOSICIONES NO DE LEY

2.2.- Del GP Coalición Canaria (CC), sobre creación de una comisión para garantizar los servicios que ofrece El Museo Canario.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la proposición no de ley de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario de Coalición Canaria de conformidad con lo establecido en el artículo 174 y siguientes del Reglamento del Parlamento, a instancias de la diputada, D.^a María del Mar Julios Reyes, presenta la siguiente proposición no de ley, para su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

ANTECEDENTES

El Museo Canario, fundado en 1879, es hoy en día una institución científica y cultural que, podemos decir, alberga el patrimonio más importante de Canarias en el mundo. Se ha convertido, además, en un lugar que recepciona los restos arqueológicos que han aparecido en Gran Canaria y en otras islas, así como conserva archivos de gran importancia, entre ellos, el del Tribunal de la Inquisición de Canarias.

En su sede, ubicada en el barrio de Vegueta, en Las Palmas de Gran Canaria, se exponen diversas colecciones, entre las que destaca la colección monográfica sobre la población aborigen de Gran Canaria, así como una importante colección de restos antropológicos, que ha sido objeto de estudio de investigadores desde que se fundó El Museo Canario y una gran variedad de fragmentos y objetos procedentes de todas las islas.

El servicio que da esta institución museística a la sociedad va más allá de las visitas de los ciudadanos canarios y turistas, que acuden a admirar la amplia exposición, además, ofrece un servicio de investigación a través de su hemeroteca, biblioteca y archivo, de los que los responsables de El Museo Canario ya han anunciado su cierre, al menos durante seis meses al año, y el ajuste de los horarios de la exposición, debido a los recortes presupuestarios que han hecho todas las administraciones.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias:

A que proceda a la creación de una comisión formada por miembros de la directiva del Museo Canario y representantes del Gobierno de Canarias, Cabildo Insular de Gran Canaria y Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para buscar nuevas vías y fórmulas que garanticen los servicios que ofrece El Museo Canario, no sólo en lo que se refiere a la exposición, sino en el ámbito de la investigación.

Canarias, a 14 de enero de 2010.- EL PORTAVOZ, José Miguel Barragán Cabrera.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

RETIRADAS

7L/PO/P-0663 *Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre el Proyecto de la Plataforma Científica de Taliarte, Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.*

(Publicación: BOPC núm. 122, de 24/4/09.)

(Registro de entrada núm. 155, de 15/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.5.- Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre el Proyecto de la Plataforma Científica de Taliarte, Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por el autor de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la pregunta referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

7L/PO/P-0938 *De la Sra. diputada D.ª Rosa Rodríguez Díaz, del GP Popular, sobre coste de personal en concepto de sustituciones en Enseñanza Primaria y Secundaria en 2008 y 2009, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.*

(Publicación: BOPC núm. 325, de 23/11/09.)

(Registro de entrada núm. 156, de 15/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.6.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Rodríguez Díaz, del GP Popular, sobre coste de personal en concepto de sustituciones en Enseñanza Primaria y Secundaria en 2008 y 2009, dirigida a la Sra. consejera de Educación,

Universidades, Cultura y Deportes: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la pregunta referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0999 *De la Sra. diputada D.ª Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el caos aeroportuario durante las fiestas navideñas, dirigida al Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 112, de 14/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- De la Sra. diputada D.ª Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el caos aeroportuario durante las fiestas navideñas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

Los canarios, que tenemos una gran dependencia de las comunicaciones aéreas, hemos padecido un impresionante caos durante las fiestas navideñas, en primer lugar por la huelga de celo de los controladores, en segundo término por un inexplicable corte de fluido eléctrico del centro de control del tráfico aéreo. La avería y la huelga contribuyeron de manera importante a una interminable serie de demoras en todas las terminales aeroportuarias de las islas, agravadas por el mal tiempo.

¿Qué valoración hace el Gobierno del caos aeroportuario que se ha producido en las islas durante las fiestas navideñas, y qué consecuencias económicas cree el Gobierno que han tenido para las islas los problemas del tráfico aéreo canario?

Canarias, a 13 de enero de 2010.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

7L/PO/P-1000 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre pacientes desplazados en 2009 desde Lanzarote para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 113, de 14/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre pacientes desplazados en 2009 desde Lanzarote para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC),

al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuántos pacientes fueron desplazados en el año 2009 desde la isla de Lanzarote para recibir atención médica, y cuántos acompañantes fueron subvencionados a tal efecto?

Canarias, a 13 de enero de 2010.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PO/P-1001 De la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre atención al alumnado con necesidades específicas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 142, de 15/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- De la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre atención al alumnado con necesidades específicas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado recientemente su consejería para favorecer la atención al alumnado con necesidades específicas?

Canarias, a 15 de enero de 2010.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

7L/PO/P-1002 De la Sra. diputada D.ª Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre implantación del servicio de información de vuelos de aeródromo (AFIS) como experiencia piloto para El Hierro y La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 143, de 15/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- De la Sra. diputada D.ª Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre implantación del servicio de información de vuelos de aeródromo (AFIS) como experiencia piloto para El Hierro y La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda

admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta con carácter urgente, al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué conocimiento tiene el Gobierno de Canarias, en cuanto al alcance y garantías, en relación a la seguridad de las operaciones aéreas, la pretendida implantación del servicio de información de vuelos de aeródromo (AFIS), anunciada por el Ministerio de Fomento, como experiencia piloto para las islas de El Hierro y La Gomera?

Canarias, a 15 de enero de 2010.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

RETIRADA

7L/PO/C-0285 Del Sr. diputado D. José Ramón Funes Toyos, del GP Socialista Canario, sobre convocatoria para ocupados 2008, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 99, de 8/5/08.)
(Registro de entrada núm. 214, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.10.- Del Sr. diputado D. José Ramón Funes Toyos, del GP Socialista Canario, sobre convocatoria para

ocupados 2008, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por el autor de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

EN TRÁMITE

7L/PO/C-0948 *Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre ampliación de ciclos de los estudiantes de alemán de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.*

(Registro de entrada núm. 209, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.1.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre ampliación de ciclos de los estudiantes de alemán de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Por qué se ha desestimado la solicitud de ampliación de ciclos de los estudiantes de alemán de la isla de El Hierro?

Canarias, a 19 de enero de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González,

7L/PO/C-0949 *De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre plan de actuación para ayudar a las administraciones locales por la crisis, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.*

(Registro de entrada núm. 210, de 20/01/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.2.- De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre plan de actuación para ayudar a las administraciones locales por la crisis, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo y Nuevas Tecnologías.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Ha previsto el Gobierno de Canarias presentar un plan de actuación para ayudar a las administraciones locales a paliar los efectos de la crisis?

Canarias, a 14 de enero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Guacimara Medina Pérez.

7L/PO/C-0950 De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre implantación del teletrabajo, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 211, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.3.- De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre implantación del teletrabajo, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo y Nuevas Tecnologías.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué estudios ha llevado a cabo su consejería para implantar el teletrabajo en Canarias, dada la condición archipiélagica de la misma y la dificultad de fijación al territorio de algunas zonas de nuestras islas?

Canarias, a 14 de enero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Guacimara Medina Pérez.

7L/PO/C-0951 De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre aprovechamiento del compostaje, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 212, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.4.- De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre aprovechamiento del compostaje, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué proyectos tiene su consejería para aprovechar el compostaje para su reutilización?

Canarias, a 14 de enero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Guacimara Medina Pérez.

7L/PO/C-0952 De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre medidas estructurales para frenar la caída del paro y luchar contra la crisis, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 213, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.5.- De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre medidas estructurales para frenar la caída del paro y luchar contra la crisis, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo y Nuevas Tecnologías.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué medidas estructurales tiene planteada su consejería para frenar la caída del paro y luchar contra la crisis?

Canarias, a 14 de enero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Guacimara Medina Pérez.

7L/PO/C-0953 De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el Registro de Enfermedades Raras, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 220, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.6.- De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el Registro de Enfermedades Raras, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada del Parlamento de Canarias adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria; D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y ss. del Reglamento de La Cámara, formula la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta oral ante la comisión correspondiente, dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Cuándo se va a implantar en Canarias el Registro de Enfermedades Raras?

Canarias, a 18 de enero de 2010.- LA DIPUTADA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, D.^a María Luisa Zamora Rodríguez.

7L/PO/C-0954 De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el excedente de vacunas contra la Gripe A, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 221, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.7.- De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el excedente de vacunas contra la Gripe A, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada del Parlamento de Canarias adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria; D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y ss. del Reglamento de La Cámara, formula la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta oral ante la Comisión correspondiente, dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Qué piensa hacer la consejería, que usted dirige, con el excedente de vacunas contra la Gripe A que no se han utilizado?

Canarias, a 18 de enero de 2010.- LA DIPUTADA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, D.^a María Luisa Zamora Rodríguez.

7L/PO/C-0955 De la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre las inversiones de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar del Gobierno del Estado en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 241, de 20/01/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.8.- De la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre las inversiones de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar del Gobierno del Estado en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución, por parte de la Comunidad Autónoma de Canarias, de las inversiones de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, del Gobierno de España, en la isla de La Palma?

Canarias, a 20 de enero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Gómez Castro.

7L/PO/C-0956 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre la rescisión del contrato con la empresa adjudicataria del Auditorio de la Peña en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 242, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.9.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre la rescisión del contrato con la empresa adjudicataria del Auditorio de la Peña en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo de la rescisión del contrato con la empresa adjudicataria del Auditorio de la Peña, en la isla de El Hierro?

Canarias, a 19 de enero de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González,

